



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0008352/2019.

VISTO

La realización del Encuentro “*Miércoles de Taller Científico: Análisis de datos cuantitativos descriptivos para investigación en Psicología*” que se realizó el 19 de agosto de 2020 en el marco del ciclo de Encuentros titulado “Miércoles de Taller Científico” de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología, y

CONSIDERANDO

La Emergencia Sanitaria establecida por Ley 27541 y por el DECNU 2020 260-APN-PTE, la RESOL-2020-104-APN-ME y las resoluciones RR-2020-367-E-UNC-REC y RR 2020-387-E-UNC-REC;

La adhesión de esta Facultad mediante la RHCD N° 52/2020 a lo dispuesto por la Resolución RESOL-2020-104-APN-ME del Ministerio de Educación de la Nación y por el Decreto Presidencial DECNU 2020-260-APN-PTE, y la declaración de la emergencia académico sanitaria en la Facultad de Psicología;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica, en el marco de la Emergencia Sanitaria establecida por Ley 2754, propone que la necesidad de realización de los Encuentros “Miércoles de Taller Científico” de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología la bajo la modalidad virtual para el resto del año 2020;

Que el día 19 de agosto pasado el Encuentro “Miércoles de Taller Científico: Análisis de datos cuantitativos descriptivos para investigación en Psicología” tuvo como objetivo general ofrecer información y herramientas, relativas al desarrollo de actividades científicas;

Que el Encuentro “Miércoles de Taller Científico: Análisis de datos cuantitativos descriptivos para investigación en Psicología”; estuvo dictado por el investigador Dr. Mauricio Zalazar, y que el mismo estuvo dirigido a investigadores, docentes, estudiantes, estudiantes del último tramo de la carrera y egresados;

Que cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013;

Que los Encuentros “Miércoles de Taller Científico” de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología son eventos de interés y relevancia científico- académica para esta Facultad, Y SON DE CARÁCTER GRATUITO PARA ASISTENTES;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer la realización del encuentro “*Miércoles de Taller Científico: Análisis de datos cuantitativos descriptivos para investigación en Psicología*” organizado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología, el día 19 de agosto de 2020, con una carga horaria virtual de dos horas.

Artículo 2°: Reconocer la participación del **Dr. Mauricio Zalazar** como **Docente a cargo** del dictado del Encuentro “Miércoles de Taller Científico: Análisis de datos cuantitativos descriptivos para investigación en Psicología”.

Artículo 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.